Nota Aclaratoria N° 01
ID N° 253.635

a) Consultas:

1. Solicitar consideren las inversiones financieras (cuentas de ahorro a la vista, en cuentas corrientes, inversiones a plazo fijo en financieras y/o bancos, bonos del tesoro nacional, tanto en moneda nacional o extranjera, etc.) para el monto solicitado de Gs.2.000.000.000 (Guaranies dos mil millones).
   Asi mismo, para el calculo de los ratios financieros deberan considerar los balances de los años 2010, 2011 y 2012, teniendo en cuenta que el cierre del ejercicio es al 30 de junio para las compañías de seguros

b) Consultas:

1. Aclaramos que se debe adecuarse a lo establecido en las Especificaciones Tecnicas y en la demás Clausulas del Pliego de Bases y Condiciones.

"Se reitera que todo aquello establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y que no se encuentre modificado en las adenda permanece vigente"

Unidad Operativa de Contrataciones / INTN

Oscar Ayala Oviedo
Jefe - UOC
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
I N T N